



SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

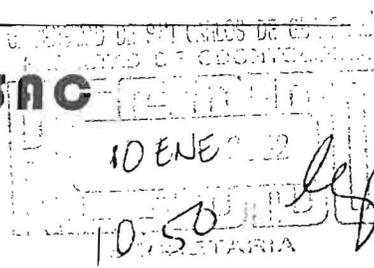
Universidad de San Carlos
FACULTAD DE C.C.Q.Q. Y FARMACIA



1

DC

SEP-USAC



Ref.: SEP. 09.2001
Guatemala, 20 de noviembre de 2001

Señores
Directores de Escuelas
Estudios de Postgrados
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.-

ATENCIÓN
ING. PEORO SARAVIA
4769567.

Estimados Señores:

Atentamente transcribo a ustedes el Punto TERCERO del Acta 09-2001, de sesión celebrada por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, el día lunes 19 de noviembre del presente año, el cual literalmente dice:

TERCERO: APROBACIÓN DE CUOTAS 2002

El Licenciado Gerardo Arroyo, Coordinador del Sistema de Estudios de Postgrado, hizo entrega a los miembros del Consejo Directivo, del consolidado de cuotas para el año 2002 para los estudios de Postgrado. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar las Cuotas de Estudios de Postgrado para el año 2002, de la forma siguiente:

**CUOTAS AÑO 2002
ESTUDIOS DE POSTGRADO**

CONCEPTO	CUOTAS
Matrícula anual	Q. 511.00
Matrícula consolidada	Q. 811.00 x Se desgrava 03 años
Constancias y Certificaciones	Q. 20.00
Exámenes de suficiencia	50% del valor del curso correspondiente
Otros Exámenes	Q. 200.00
Cuota de Tesis	Q. 1,500.00-Q. 2,000.00
Examen de Tesis	Q. 500.00
Acto de Graduación	Q. 500.00
Impresión de títulos y firmas	Q. 120.00

* Las cuotas por áreas vigentes para el año 2002 serán las aprobadas en última oportunidad por el Consejo Superior Universitario o por el Consejo Directivo de Estudios de Postgrado.

Atentamente,

Arroyo
ARQUITECTURA

"Id y Enseñad a Todos"

LICENCIADO GERARDO ARROYO
COORDINADOR GENERAL

COORDINACION GENERAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

cc. archivo

../astrid

Marsel
10/01/02

map
10/01/02

g 10/1/02
10:15